

Hasta el 03/03/2021

TOTAL A PAGAR \$ 221.099.30

Total a pagar con recargo después del

03/03/2021 \$ 222.319,51

Hasta el 08/03/2021 puede abonar en entidades habilitadas. Transcurrida esa fecha podrá hacerlo a través de edenordigital.com, Pago Fácil, Provincia NET Pagos y Rapipago.

La próxima liquidación vence el 31/03/2021

Liquidación de Servicio Público Nº 0023-08968628 Emisión 17/02/2021 C.A.B.A. C.E.S.P Nº 32062003500855 Fecha de Vencimiento: 21/02/2021

Datos del cliente Cuenta 3 666 961 645

S.E.:055-38

CIRCULO DE AJEDREZ DE VILLA MA

LAPRIDA F N DE 3837

(1603) Villa Martelli Vicente Lopez BSAS

E/C PERU Y BOLIVIA

CORREO: URBANO EXPRESS ARG. S.A. R.N.P.S.P. N.0766 Ciclo/Ruta: M13/ 366070 -Mensual- Med. Nro.: 1797655

Actividad: INDUSTRIAL TARIFA: T2 Situación IVA: EXENTO CUIT: 30-70751028-1



Consumo eléctrico

Capacidad de suministro

Contratada: 21.00 kW Consumida: 12,90 kW

Energía Activa

Consumo período: 1.113 kWh

Energía Reactiva

Consumo período: 280 kVArh

18/01/2021 AL 17/02/2021 Período de consumo:

Liquidación

Cargo fijo 1.069,63 Cargo por Potencia Contratada 10.440,15 Cargo por Potencia Adquirida 841,08 Cargo por Potencia Excedida 0.00 Cargo variable - kWh 1113 2.674,54 Otros Conceptos 4.52

\$ 15.029,92 Conceptos Eléctricos

NACIONAL Impuestos y Contribuciones \$4.121,95

Valores históricos

PERIODO 16/11/2020 17/12/2020 18/01/2021 21.00 Potencia (kW) 21,00 21,00 21,00 1113

Energia (kWH) 448 817 962

Saldo anterior

\$ 19.151,87

\$201.947,43

\$ 221.099,30 Total a pagar

Canales de contacto



Oficina Online:

edenordigital.com | app edenordigital: Las 24 hs, los 365 días del año.



Sitio web:

edenor.com



Atención telefónica: 0800-666-4005

Falta de luz o emergencias: Las 24 hs, los 365 días. Consultas comerciales: lunes a viernes de 8 a 20 hs y sábados de 9 a 13 hs.



Oficina Comercial:

AV. MAIPÚ 1971 (1638) VICENTE LOPEZ. Días hábiles de 8 a 15 hs.

Información al cliente

- CODIGO DE PAGO: 0036 6696 1645
- IMPORTANTE: DEUDA PENDIENTE.

A la fecha de emisión, esta liquidación incluye el saldo anterior impago. La fecha de vto. de la misma no es aplicable a dicho saldo, por lo que no inhibe el derecho de ejecutar las acciones de cobranza previstas por el Reglamento de Suministros.

Ante cualquier duda sobre los valores consignados en la liquidación podrá comunicarse al Servicio de Atención

AVISO DE SUSPENSIÓN

SALDO PENDIENTE DE PAGO POR CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.



Talón de pago

Tarifa T2 -MENSUAL-Cuenta Nº 3 666 961 645 Liquidación de Servicio Público Nº 0023-08968628

Esta liquidación debe ser abonada a través de www.edenordigital.com, app edenordigital, Oficinas Comerciales de Edenor o Pago Fácil.